

Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
29/05/2025	16:46:23	Enviado	Valido		
---	---	Borrador no enviado	Valido		

1 a 2. Página 1 / 1.

ADMISIÓN DE OFERTAS:

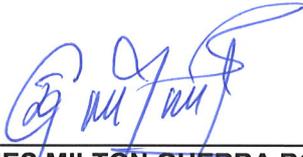
El comité procede a verificar la presentación de los documentos previstos en la sección específica de las bases, de conformidad con la LGCP y el RLGCP, a fin de determinar si las ofertas CUMPLEN con lo solicitado en las Bases Integras, obteniéndose el siguiente resultado:

El CONSORCIO LETIZIA I, no logró enviar sus ofertas, quedando **Borrador no enviado** como se visualiza en la imagen anterior.

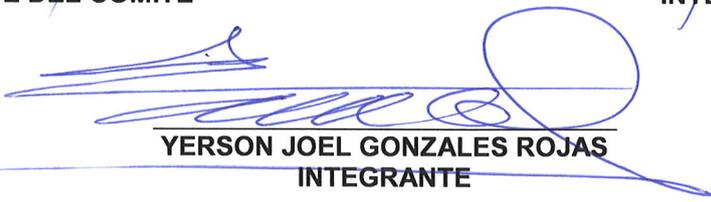
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ANEXO 01	DNI/VIGENCIA PODER	ANEXO 02	ANEXO 03	ANEXO 04	ANEXO 05	ANEXO 06	ESTADO
01	CONSORCIO EJECUTOR PACASMAYO.	SI	VIGENCIA PODER/DNI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA

Como resultado de esta etapa de ADMISIÓN, el comité de selección **ADMITIÓ** la oferta del postor, CONSORCIO EJECUTOR PACASMAYO, que cumplen con lo estipulado dentro de los documentos de presentación obligatoria, previstos en la sección específica de las bases integradas del presente procedimiento de selección.

Siendo las 20:00 horas del día 30 de Mayo del 2025, se da por concluido dicho acto, firmándose la presente por todos los integrantes del comité, en señal de conformidad.


EDUES MILTON GUERRA ROJAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ


WANNER WILMER HOYOS MUNDACA
INTEGRANTE


YERSON JOEL GONZALES ROJAS
INTEGRANTE

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS																										
C. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO																										
3.3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS C. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO <u>Requisitos</u>		Si cumple																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>EQUIPO</th> <th>U.M.</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>ESTACION TOTAL</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP</td> <td>Unid</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 65-105 HP</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1 25°</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>MEZCLADORA DE CONCRETO 9 P3 (11 HP)</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>			ITEM	EQUIPO	U.M.	CANTIDAD	01	ESTACION TOTAL	Unid	01	02	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	Unid	02	03	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 65-105 HP	Unid	01	04	VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1 25°	Unid	01	05	MEZCLADORA DE CONCRETO 9 P3 (11 HP)	Unid	01
ITEM	EQUIPO	U.M.	CANTIDAD																							
01	ESTACION TOTAL	Unid	01																							
02	COMPACTADORA VIBRATORIA TIPO PLANCHA 7 HP	Unid	02																							
03	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS 65-105 HP	Unid	01																							
04	VIBRADOR DE CONCRETO 4HP 1 25°	Unid	01																							
05	MEZCLADORA DE CONCRETO 9 P3 (11 HP)	Unid	01																							
<u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra, venta o alquiler u otro documento que acredite que la maquinaria y/o equipamiento estará disponible para la ejecución del proyecto. De conformidad con el literal b) del numeral 72.3 artículo 72 del Reglamento, este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato, salvo que se hayan elegido factores de evaluación como la experiencia específica adicional o la formación adicional del personal clave.																										

La oferta cumple con los requisitos de Calificación.

Acto seguido se procede a evaluar y dar puntaje a la oferta del postor según los factores de evaluación consignados en la Bases Integradas del Procedimiento de Selección.

FACTORES DE EVALUACIÓN		CONSORCIO EJECUTOR PACASMAYO
A.	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	10 puntos
	<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al porcentaje de personal clave considerado en este listado que supere el tiempo de experiencia en la especialidad considerada en los requisitos de calificación. El personal clave para evaluar en este factor es el siguiente: ❖ RESIDENTE DE OBRA Se considera que un personal clave supera el tiempo de experiencia en la especialidad cuando supera al menos los 02 años adicionales a la experiencia requerida en los requisitos de calificación.	Más del [80]% del personal clave considerado en el listado supera el requisito de experiencia en la especialidad
	FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS:	
B.2	CERTIFICACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL CLAVE	10 puntos
	<u>Evaluación:</u> Se evalúa que el personal clave propuesto como: ❖ RESIDENTE DE OBRA Que cuente con algunas de las siguientes certificaciones: Project Management Institute (PMI), Fédération Internationale des Ingénieurs-Conseils (FIDIC), Institution of Civil Engineers (ICE - NEC), Association for the Advancement of	Certificaciones del Líder del equipo del componente obra (residente de obra)

FACTORES DE EVALUACIÓN		CONSORCIO EJECUTOR PACASMAYO
	Cost Engineering (AACE International), Leadership in Energy and Environmental Design (LEED), Stanford University – VDC Certificate, BuildingSMART International, Chartered Institute of Building (CIOB), International Facility Management Association (IFMA), Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS), Autodesk, American Concrete Institute (ACI), International Association for Contract and Commercial Management (IACCM), IPMA [International Project Management Association].	
D.	SOSTENIBILIDAD SOCIAL	10 puntos
	<p>Se evalúa que el postor cuente con una o más prácticas de sostenibilidad social. Plan de sostenibilidad social: El contratista presenta un plan adaptado al proyecto. Estos aspectos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un plan de acogida y formación inicial diseñado para el personal clave, que describa actividades de integración y capacitación específicas. • Procedimientos documentados para la gestión del desempeño, incluyendo autoevaluación, retroalimentación y planes de mejora. • Estrategias para la contratación de mano de obra local, con indicadores medibles como el porcentaje de empleo generado en la comunidad. • Propuestas de formación y certificación para trabajadores locales, con indicadores medibles como el número de personas capacitadas en oficios específicos (ej., soldadores, fierros, encofradores) y el porcentaje de certificación obtenido. • Propuestas de transferencia de conocimientos, con actividades formativas claras que detallen objetivos, participantes y beneficios esperados. • Presenta planes que incluyen beneficios adicionales como apoyo psicológico, guarderías, flexibilidad laboral en la zona. 	Informe detallado de las acciones.
H.	MEJORA AL REQUERIMIENTO	15 puntos
	<p>Se evalúan las mejoras técnicas o funcionales que excedan los requerimientos establecidos en las bases. Estas mejoras pueden estar orientadas a optimizar la ejecución de la obra, asegurando un mayor desempeño, eficiencia, durabilidad o reducción de costos operativos durante la ejecución de la edificación.</p>	Informe técnico que describa las mejoras.
I.	GESTIÓN DE RIESGOS	15 puntos
	<p>Se evalúa si el postor ha presentado una planificación adecuada de la gestión de riesgos que se implementa durante la ejecución contractual. Identificado los riesgos técnicos, ambientales, financieros, de seguridad, social, entre otros, asociados a la ejecución de la obra y/o consultoría de obra y si ha propuesto planes de respuesta realistas y viables. Además, se considera la inclusión de estrategias para monitorear y mitigar los riesgos que puedan afectar el cronograma y el cumplimiento del contrato.</p>	Plan de Gestión de Riesgos de la ejecución de la obra
J.	GESTIÓN DE PROCURA	10 puntos
	<p>Se evalúa la capacidad del postor para gestionar de manera eficiente la procura de materiales, equipos y otros recursos críticos, garantizando su disponibilidad oportuna y alineación con el cronograma de la obra.</p>	Cronograma de adquisiciones de materiales, utilización de equipos
L.	SEGURIDAD Y SALUD	10 puntos
	<p>Se evalúa la implementación de prácticas y herramientas adicionales a la regulación en materia de seguridad y salud en el trabajo más allá del cumplimiento normativo obligatorio. Propuesta de Seguridad Mejorada: Documento que detalle medidas adicionales a las exigidas por la regulación de la materia que se implementan en la obra.</p>	Informe a detalle de seguridad y salud en obra
M.	TECNOLOGÍA Y MÉTODOS INNOVADORES	15 puntos
	<p>Casos de Éxito y Evaluación de Impacto: Informe técnico que evidencie la efectividad de la aplicación de estas tecnologías en proyectos anteriores realizados por el proveedor, incluyendo análisis de impacto en costos, tiempos, reducción de errores y mejora en la calidad de ejecución.</p>	Informe técnico.
	PUNTAJE TOTAL	95 Puntos

El Comité de Selección, determinó que la oferta queda calificada y pasa a la apertura de la oferta económica.

Siendo las 20:30 horas del día 30 de Mayo de 2025, se da por concluido este acto, firmándose la presente en señal de conformidad.



EDUES MILTON GUERRA ROJAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ



WANNER WILMER HOYOS MUNDACA
INTEGRANTE



YERSON JOEL GONZALES ROJAS
INTEGRANTE